

ACUERDO DE INICIO DE EXPEDIENTE DE APROBACIÓN DE ORDEN

Vista la propuesta elevada por la Secretaría General para el Deporte para iniciar la tramitación del expediente para la aprobación de la Orden por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, dirigidas a dotar de un pabellón deportivo público, en función de su número de habitantes, a aquellas Entidades Locales de Andalucía que carezcan del mismo.

ACUERDA

Iniciar el expediente para la tramitación y aprobación de la Orden por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, dirigidas a dotar de un pabellón deportivo público, en función de su número de habitantes, a aquellas Entidades Locales de Andalucía que carezcan del mismo.

Sevilla, a 20 MAR 2018 de 2018
El Consejero de Turismo y Deporte

 Francisco Javier Fernández Hernández